



Universidad Autónoma de Yucatán

CONVOCATORIA

Medalla Eligio Ancona 2020-2021

El H. Consejo Universitario, conforme a lo dispuesto por el artículo segundo del Decreto No. 126 del Gobierno del Estado de Yucatán, así como por el Acuerdo de Rectoría Número 33, de fecha 23 de junio de 2020, ratificado por el propio Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 30 de junio de 2020, convoca a proponer candidatos a la Medalla “Eligio Ancona” 2020-2021. Este reconocimiento se otorga a yucatecos y yucatecas por nacimiento, cualquiera que sea su lugar de residencia, que hayan destacado en la cultura y las artes.



1893 Muere en la ciudad de México, el distinguido abogado, profesor, periodista, historiador, dramaturgo, novelista y político revolucionario Eligio Ancona, quien naciera el 30 de noviembre de 1835, en Mérida Yucatán. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Las propuestas se recibirán hasta el viernes 30 de abril del año en curso, los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicada en el Centro Cultural Universitario (calle 60 con 57, Centro). Es indispensable entregar, acta de nacimiento, currículum vitae en extenso y evidencia de los méritos y distinciones obtenidos por la persona postulada. Se recomienda entregar de manera física y digital toda la documentación.

“Luz, Ciencia y Verdad”

Secretaría General